

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el proyecto "¿Cuánto valemos?" de los alumnos y alumnas del 1° año ESO del Juvenil Instituto Fueguino de Río Grande, a cargo de la docente, Licenciada Valeria Malvina RÍOS.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente a la Tutora TIFE del 1° año ESO, Licenciada Valeria Malvina RÍOS y por su intermedio a todos los estudiantes del curso que con su dedicación, compromiso y responsabilidad, permiten el desarrollo de este tipo de proyectos que no solo aportan al desarrollo educativo de los educandos, sino también al de la sociedad toda.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 204 /22.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO